

ESCUELAS PÚBLICAS												
AÑOS.	DE NIÑOS.			DE NIÑAS.			De asistencia mixta, párvulos, adultos.	De	TOTAL.	AUMENTO.	BAJA.	
	Superiores.	ELEMENTALES		Superiores.	ELEMENTALES							De
		Comple- tas.	Incomple- tas.		Comple- tas.	Incomple- tas.						
1846	(a) 211	3.468	2.294	387	382	5.125	382	12.357	382	382	382	
1850	(a) 208	4.639	6.488	898	1.140	95	264	13.462	1.105	1.105	1.105	
1855	223	5.771	7.172	1.816	1.319	109	299	16.709	3.247	3.247	3.247	
1865	241	6.504	6.493	29	5.424	1.413	230	22.271	5.562	5.562	5.562	
1870	226	5.545	3.429	37	5.657	4.463	272	22.711	440	440	440	
1880	202	6.542	1.419	43	5.977	7.151	347	23.132	421	421	421	
1885	202	6.911	1.331	55	6.681	7.402	417	24.529	1.387	1.387	1.387	

AUMENTO TOTAL..... 12.172

(a) En este número están incluídas las superiores de niñas, que no figuran por separado en los datos de estos años.

Como se ve, la progresión creciente no se ha interrumpido durante todo este tiempo, faltando únicamente la escasa cifra de 185 para que sea el número de las escuelas públicas que en 1885 existían, el doble de las que había en 1846. Sólo en el último quinquenio el aumento asciende á 1.397, cantidad que representa el 6 por 100 respecto de las existentes en fin de 1880.

Las escuelas privadas ofrecen el siguiente resultado:

ESCUELAS PRIVADAS															
AÑOS.	DE NIÑOS.				DE NIÑAS.				De asistencia mixta.	De párvulos.	De adultos.	TOTAL.	AUMENTO.	BAJAS.	
	Superiores.	ELEMENTALES		Superiores.	Completas.	Incompletas.	Superiores.	Completas.							Incompletas.
		Completas.	Incompletas.												
1846	(a) 72	998	256	>	580	602	765	>	>	>	3.283	>	>		
1850	(a) 33	894	1.368	>	585	1.117	>	>	>	>	3.972	689	>		
1855	47	992	1.169	>	860	788	>	>	83	95	4.034	62	>		
1865	66	918	659	34	1.544	192	681	343	392	392	4.829	735	>		
1870	156	1.104	755	129	1.695	458	292	402	415	415	5.406	577	>		
1880	211	1.079	302	316	1.728	354	805	468	1.433	1.433	6.696	1.290	>		
1885	281	1.130	178	397	1.585	229	661	447	658	658	5.576	>	1.120		

AUMENTO TOTAL..... 2.293

(a) En este número están incluidas las superiores de niñas, que no figuran por separado en los datos de estos años.

El aumento ha sido también constante desde 1846 á 1880, en cuyo año el número de las que existían excedía del doble de las que había en el primero, y si bien en 1885 aparece una disminución de 1.120 respecto al año 1880, hay motivo para creer que esta baja es más aparente que real, en razón á que no se ha podido obtener de todas las escuelas privadas contestación á los datos que se les había pedido, originándose esta resistencia, según parece, de las circunstancias especiales en que se hallaba la enseñanza libre por consecuencia del Real decreto de 18 de Agosto de 1885 y Reglamento de 20 de Setiembre, que sometieron las escuelas privadas á las formalidades de registro, inscripción y otros requisitos de mayor trascendencia (1).

ALUMNOS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y PRIVADA.

Los inscriptos en los libros de matrícula de las escuelas públicas son 1.552.434 en 1885, según consta en los *Estados números 3 y 4*, y su clasificación por escuelas la siguiente:

(1) Para aclarar más este punto y obtener noticias concretas y exactas, se han pedido explicaciones á los Inspectores del ramo, y al publicarse la Estadística del último quinquenio se hará saber el resultado de esta investigación.

RESUMEN DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS
PÚBLICAS EN 1885.

DE NIÑOS Y DE NIÑAS.		
Superiores.....	24.173	} 1.118.116
Elementales completas.....	1.042.357	
Ídem incompletas.....	50.198	
De temporada.....	1.388	
DE ASISTENCIA MIXTA.		
DIRIGIDAS POR MAESTROS		
Elementales completas.....	25.255	} 325.299
Ídem incompletas.....	262.470	
De temporada.....	31.028	
DIRIGIDAS POR MAESTRAS		
Elementales completas.....	547	} 47.920
Ídem incompletas.....	5.953	
De temporada.....	46	
De párvulos.....	61.099	61.099
De adultos y adultas.....	45.267	} 47.920
Dominicales para hombres y mujeres.....	2.653	
TOTAL.....		1.552.434

Los alumnos de las escuelas privadas eran 290.749, (*Estados números 5 y 6*) en la siguiente forma:

**RESUMEN DE ALUMNOS Y DE ALUMNAS DE LAS ESCUELAS
PRIVADAS EN 1885.**

ESCUELAS DE NIÑOS Y DE NIÑAS.		
Superiores.	35.068	} 206.087
Elementales completas.	156.365	
Ídem incompletas.	14.304	
De temporada.	300	
DE ASISTENCIA MIXTA.		
DIRIGIDAS POR MAESTROS		
Elementales completas.	2.865	} 27.551
Ídem incompletas.	6.803	
De temporada.	6.408	
DIRIGIDAS POR MAESTRAS		
Elementales completas.	5.328	} 23.662
Ídem incompletas.	6.071	
De temporada.	76	
De párvulos.	23.662	23.662
De adultos y de adultas.	20.000	} 33.499
Dominicales para hombres y mujeres.	13.499	
TOTAL.		290.749

Reunidos los alumnos y alumnas de las escuelas públicas y privadas dan el siguiente resultado :

RESUMEN DE ALUMNOS Y DE ALUMNAS EN LAS ESCUELAS
PÚBLICAS Y PRIVADAS EN 1885.

ESCUELAS DE NIÑOS Y DE NIÑAS.		
Superiores.....	59.241	} 1.324.153
Elementales completas	1.198.722	
Ídem incompletas.....	64.502	
De temporada	1.688	
DE ASISTENCIA MIXTA.		
DIRIGIDAS POR MAESTROS		
Elementales completas.....	28.120	} 352.850
Ídem incompletas.....	269.273	
De temporada.....	37.436	
DIRIGIDAS POR MAESTRAS		
Elementales completas.....	5.875	} 84.761
Ídem incompletas.....	12.024	
De temporada.....	122	
De párvulos.....	84.761	84.761
De adultos y de adultas.....	65.267	} 81.419
Dominicales para hombres y mujeres.....	16.152	
TOTAL.....		1.843.183

Comparado el número de alumnos con el de habitantes, da el resultado siguiente: 1 alumno de la enseñanza pública por cada 10'78 habitantes; 1 de la enseñanza privada por 57'54; y 1 por 9'08 la suma de los de la pública y privada.

El aumento desde 1846 es constante, mucho mayor

que el de las escuelas, y sin otra interrupción que la del último quinquenio en las privadas, por las causas que ya antes se han indicado.

Véase ahora la marcha ascendente en el número de alumnos.

En las escuelas públicas el aumento es este:

AÑOS.	ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.			AUMENTO.	BAJA.
	Alumnos.	Alumnas.	TOTAL.		
1846	432.526	117.081	549.607	>	>
1850	474.634	179.674	654.308	104.701	>
1855	608.437	259.437	867.874	213.566	>
1865	763.022	424.112	1.187.134	319.260	>
1870	754.130	446.610	1.200.740	13.606	>
1880	848.561	594.016	1.442.577	241.837	>
1885	886.850	665.584	1.552.434	109.857	>

AUMENTO TOTAL..... 1.002.827

Respecto á las escuelas privadas resulta lo siguiente:

AÑOS.	ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIVADAS.			AUMENTO.	BAJA.
	Alumnos.	Alumnas.	TOTAL.		
1846	77.585	36.419	114.004	»	»
1850	74.291	53.128	127.419	13.415	»
1855	76.220	60.880	137.100	9.681	»
1865	87.869	94.074	181.943	44.843	»
1870	105.739	103.997	209.736	27.793	»
1880	150.522	176.357	326.879	117.143	»
1885	135.479	155.270	290.749	»	36.130

AUMENTO TOTAL..... 176.745

El aumento de la concurrencia á las escuelas públicas representa en el último año muy cerca del triplo de lo que era en 1846, y lo mismo sucede hasta 1880 en las privadas, y por cierto debe hacerse notar que este aumento es de mayores proporciones en las alumnas que en los alumnos, puesto que en aquéllas se acerca al séxtuplo en la enseñanza pública, y al quíntuplo en la privada.

Todo esto demuestra, en verdad, cierto adelanto satisfactorio; pero no se pierda de vista cuán grande ha sido hasta poco há el atraso de nuestro país en punto á la cultura general, puesto que en el ya citado año de 1846, la asistencia escolar se hallaba reducida á la suma de 663.611 entre las escuelas públicas y privadas, y dentro de este número sólo 117.081 niñas concurrieron á las primeras, y 36.419 á las segundas. Triste recuerdo de tiempos no lejanos, ciertamente, cuyas funestas consecuencias sólo podrán ser contrarrestadas á costa de grandes sacrificios y de incesantes esfuerzos.

GASTOS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.

Concurren al sostenimiento de la Instrucción primaria los tres principales organismos de la Administración pública, el Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos. Sobre estos últimos pesa inmediatamente la casi totalidad de los gastos que aquel servicio ocasiona; alguna parte, no muy crecida, toca á las provincias, y menor aún es la que representan los créditos destinados en el presupuesto general, á los mismos fines.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

He aquí el resumen de lo que, según el *Estado número 7*, importan los gastos incluidos en los presupuestos municipales para las atenciones de primera enseñanza, en el actual año económico de 1886 á 1887.

RESUMEN DE LOS CRÉDITOS CONSIGNADOS PARA LA PRIMERA
ENSEÑANZA EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 1886 Á 1887.

PERSONAL.	TOTAL.	
	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>
Sueldos de los maestros y de las maestras de todas clases.....	15.644.402	} 19.312.377
Ídem de los auxiliares íd. íd.....	1.108.951	
Retribuciones incluídas en los presupuestos.....	2.559.024	
MATERIAL.		
Construcción, conservación y alquileres de edificios para escuelas.....	2.671.333	} 6.912.284
Material de enseñanza para íd.....	3.964.035	
Gastos de las Juntas locales y premios á los alumnos.....	276.916	
TOTAL.....		26.224.661

Comparado este total con la población, da por resultado un gasto de 1'57 pesetas por habitante; mas conviene tener en cuenta que esta carga no pesa de igual modo sobre todos los habitantes. En algunas provincias la indicada proporción es de 75 céntimos, (Lugo); en otras asciende á 2'69 pesetas, (Segovia), y según los datos que en la Dirección existen, resulta aún más desigual el sostenimiento de estas obligaciones con relación á los Ayuntamientos. Según se dijo ya en la Memoria publicada con la Estadística de 1880, los pueblos de corto vecindario y reducida riqueza, son los más perjudicados por lo que se refiere al sostenimiento de las escuelas, puesto que algunos hay en los que estas atenciones obligan al pago de 6, 8 y hasta de 10 pesetas por habitante, á la vez que en otras poblaciones numerosas no llega á la relación de una peseta, ni excede de 1'31 pesetas el término medio en las capitales de provincia.

Habiendo hecho notar ya que ha habido desde 1846 aumento constante en el número de escuelas y en el de alumnos que á ellas asisten, sin esfuerzo alguno ha de comprenderse que habrán aumentado también los gastos á este servicio destinados.

Así es, en efecto, como puede verse á continuación:

GASTOS MUNICIPALES DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑOS.	PERSONAL. <i>Pesetas.</i>	MATERIAL. <i>Pesetas.</i>	TOTAL. <i>Pesetas.</i>	AUMENTO. <i>Pesetas.</i>
1846	3.268.435	»	3.268.435	»
1850	5.596.601	621.041	6.217.642	2.949.207
1855	6.538.616	1.782.501	8.321.117	2.103.475
1865	12.102.760	2.739.015	14.841.775	6.520.658
1870	13.619.137	4.213.300	17.832.437	2.990.662
1879-80	15.279.733	5.760.829	21.040.562	3.208.125
1884-85	18.726.193	6.711.537	25.437.730	4.397.168
1886-87	19.312.377	6.912.284	26.224.661	786.931

Desde 3.268.435 pesetas que los pueblos satisfacían para las escuelas existentes en 1846, hasta 26.224.661 pesetas que pagan en el año económico actual, el aumento conseguido es de tal consideración, que lo que ahora se gasta representa ocho veces la primera suma.

Este esfuerzo, con ser extraordinario, dadas las circunstancias apuradas en que se halla la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, demuestra claramente que los pueblos conocen bien cuánto les interesa el progreso de la primera enseñanza; pero á la vez es preciso confesar que aún queda mucho por hacer; aún hay que imponer mayores sacrificios al país, y aún es necesario que los gastos continúen en progresión ascendente, puesto que con el número de escuelas que hoy existen no hay, ni con

mucho, las necesarias para que, ya sea voluntariamente, ya por precepto obligatorio, alcance á todos los niños de uno y otro sexo los beneficios de la primera enseñanza.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES.

Además de las escuelas primarias, extiéndese el servicio de la primera enseñanza á otras atenciones cuyo sostenimiento se halla á cargo de las provincias, ó sea de los presupuestos que forman las Diputaciones provinciales.

Contiene el *Estado número 8* los créditos correspondientes al actual año económico de 1886 á 87, y sus totales son los siguientes:

RESUMEN DE LOS CRÉDITOS CONSIGNADOS PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA EN LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES DE 1886 Á 1887.

CONCEPTOS.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>	<i>Pesetas.</i>
Escuelas Normales de maestros.....	473.438	112.925	586.363
Escuelas Normales de maestras.....	212.251	87.820	300.071
Aumento gradual de sueldo á los maestros..	323.447	•	323.447
Inspección provincial de primera enseñanza.	129.049	88.995	218.044
Juntas provinciales de Instrucción pública y Cajas especiales de primera enseñanza....	364.952	53.286	418.238
Jubilaciones y premios á los maestros.....	9.600	•	9.600
TOTALES.....	1.512.737	343.026	1.855.763

La situación económica de las provincias es en general la misma que la de los Ayuntamientos, y de aquí procede, sin duda alguna, la escasa participación de los